

**ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMTECPAL S.A.
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Santo Domingo , siendo las 14H00 horas del día 25 de marzo del 2013, se reúne en las oficinas ubicadas en las en las calles Vía Quevedo 34 y Luis Borrero, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, la Junta de Accionistas de la Compañía **Comtecpal S.A.**

Asisten a esta reunión los siguientes accionistas:

- "VILLACIS MEJIA VICTOR MANUEL", propietario de cuatrocientas noventa y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- EBER BERMUDEZ BERMUDEZ, propietario de cuatrocientas noventa y cinco acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una.
- MILTON JULIO BERMUDEZ BERMUDEZ, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, que asciende a la suma de \$ **1,000 dólares** dividido en **1000** acciones de un dólar cada una, los Accionistas deciden constituirse en Junta de accionistas, con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

La Junta pasa a tratar el orden del día:

Aprobación de los estados financieros del año 2012.
Informe de Gerencia.
Informe de Comisario.
Resolución acerca de destino de las utilidades

Toma la palabra el Gerente General señor Eber Bermúdez Bermúdez, quien manifiesta que pone a disposición de la junta los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, y los cuales una vez aprobados quedaran como anexos a la presente acta.

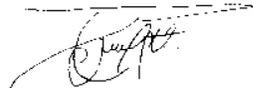
Este punto es aprobado por unanimidad por todos los accionistas; de la

misma forma el señor Gerente procede a la lectura del informe de Gerencia, una vez escuchado por los accionistas, se aprueba el mismo sin observaciones.

El informe de la Comisaría es puesto a consideración de los accionistas por parte del secretario Ingeniero Francisco Vargas, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La junta General resuelve que las utilidades referidas por el señor Gerente General se destinen a capitalización de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 16:00 horas, Firman todos los presentes.


ING. VICTOR VILLACIS MEJÍA
ACCIONISTA


SR. EBER BERMÚDEZ BERMUDEZ.
ACCIONISTA


MILTON BERMUDEZ BERMUDEZ
ACCIONISTA